

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

ANOTACIONES DE TIPO GENERAL SOBRE EL DOCUMENTO BÁSICO PRELIMINAR PARA LA II CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

A) GENERALIDADES SOBRE TODO EL DOCUMENTO

1. El Documento, como en el mismo se dice, peca por demasiado general. No logra llegar a una precisión satisfactoria de síntomas, necesidades, recursos, o soluciones comunes. Esto hace que sea muy difícil enjuiciar las distintas afirmaciones que, hechas con carácter general, pueden no tener aplicación en uno o varios países. Ni siquiera hay en el documento los datos estadísticos que permitan formarse una idea de la extensión real de una situación determinada en las distintas naciones.
2. La tónica general del documento parece ser muy negativa y pesimista. El hecho de excluir sistemáticamente la presentación de los apreciables valores existentes hace ver aún más severo su juicio sobre la actuación de la Jerarquía y el Clero y en general sobre la vida de la Iglesia en el Continente.
3. Hay en el documento una manifiesta desproporción entre las distintas partes. Las consideraciones teológicas y pastorales aparecen muy pobres frente al diagnóstico de la realidad latinoamericana.
4. En todo el documento se nota una óptica más sociológica que pastoralista.

B) GENERALIDADES SOBRE LAS PARTES

En cuanto a la primera parte que contiene el diagnóstico sobre la realidad socioeconómica de América Latina, anotamos:

Reafirmando su carácter de pesimista y negativo, parece sin embargo una síntesis aceptable dadas las actuales posibilidades de información estadística sobre el continente. Esta visión podría completarse con otras publicaciones, como las de DESAL sobre América Latina y desarrollo social.

El diagnóstico presentado es por demás incompleto ya que los elementos utilizados se puede afirmar que se reducen sólo a tres: situación de cambio profundo y rápido, explosión demográfica y marginalidad.

La *segunda parte* está dedicada a la reflexión teológica. Su contenido parece vago y deficiente.

Sería de desear una más amplia fundamentación en las fuentes teológicas.

La *tercera parte* sobre prioridades pastorales es definitivamente pobre y llena de lugares comunes de la sociología contemporánea en su expresión latinoamericana. Se nota la ausencia de una perspectiva antropológica verdaderamente autóctona y de líneas concretas de acción.

Un documento del Episcopado en esta forma sería apenas el eco de apreciaciones muy generales y universalmente conocidas.

Al analizar dentro de la perspectiva del documento la situación religiosa local general y su proyección sobre la planeación pastoral, esta Conferencia Episcopal ha tratado de establecer un orden de prioridades de la que presenta las que a su juicio deben ser tratadas con mayor atención: la pastoral de la familia, la de la educación y la social.

Estas prioridades se esbozan apenas en términos muy generales. La Delegación Colombiana a la Conferencia llevará un estudio más amplio para sustentar sus afirmaciones durante la Asamblea.

Bogotá, mayo 31 de 1968.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

PRIMERA PRIORIDAD

PASTORAL FAMILIAR

RAZONES

I. La experiencia de Colombia indica a la Jerarquía Colombiana que la primera prioridad debe ser para la Pastoral Familiar porque esa experiencia muestra que, por una serie de circunstancias y de motivos, la familia sigue siendo todavía en Colombia un positivo e insustituible agente de Evangelización.

II. Aunque no se habla aquí de la experiencia de otros países, la Jerarquía de Colombia tiene razones de orden general para pensar que en toda la América y en todo el mundo la Iglesia debe tratar de salvar esta célula primordial de la sociedad, dándole la prioridad en la Pastoral; algunas de estas razones son las siguientes:

1. Así lo piensa el Vaticano II:

“La salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana están íntimamente ligadas al estado próspero de la sociedad conyugal y familiar”. (Alegría y Esperanza No. 47). No parece que el Concilio diga que el bienestar humano y cristiano personal y comunitario dependen de la familia para aconsejar que se le relegue a segundo término, aún en el caso de que no estuviese la familia cumpliendo su misión; sino para mover a todos (Alegría y Esperanza No. 52). “Por lo tanto todos los que ejercen influjo en la comunidad y grupos sociales deben trabajar eficazmente en favor de la promoción del matrimonio y la familia”, enumerando a continuación quienes son esos “todos”.

Por eso cuando la segunda parte de este documento va a hablar “de algunas necesidades urgentes de estos tiempos” (Alegría y Esperanza No. 46), pone en primer lugar el “matrimonio y la familia” (Alegría y Esperanza Nos. 47-52).

“Pero además dice explícitamente, que siempre y en todas partes, pero sobre todo en los sitios en que comienzan a conocer el Evangelio (caso típico de evangelización), donde la Iglesia comienza a vivir o está en grave peligro, ahí las familias cristianas darán testimonio de Cristo al mundo”. (Apostolado Seglar No. 11).

2. Hay realidades en la naturaleza de las cosas, que así lo piden, que aquí simplemente se nombran:

a) “La familia recibió de Dios el encargo de ser la primera célula viva de la sociedad” (Apostolado Seglar No. 11). La familia no es todo, pero es célula básica. Por tanto la pastoral familiar no es la única, pero si es pastoral básica, tiene la prioridad.

b) La familia es la primera escuela del hombre; en lo humano es “la escuela de la más rica humanidad”; (Alegría y Esperanza No. 52); en lo cristiano “los padres son los primeros iniciadores y formadores de la fe de sus hijos” (Apostolado Seglar No. 11). Por tanto, aún desde el punto de vista educacional, la pastoral familiar tiene la primera prioridad.

c) En la hora actual, y esta es la hora que la pastoral debe considerar, uno de los problemas humanos más graves del hombre individualmente considerado es su realización o frustración en el amor. Y esta frustración tiene lugar en torno a la realización de la familia, basada en el amor humano (Alegría y Esperanza No. 49). La Pastoral que atiende a este problema es pastoral básica para el ser humano.

CONSTATACIÓN POSITIVA

I. *De la familia en sí*

A) *En lo humano:*

a) Aún es un valor sentimental que cuenta para el colombiano con mucha fuerza.

b) Aún es un valor social que el colombiano necesita y busca.

c) Es acicate fuerte para el dinamismo del desarrollo (se ve v. gr., en acción comunal). El hombre con familia, por la familia, es más responsable en Colombia para buscar un desarrollo humano.

d) En el matrimonio y en la familia se ve, se admite “algo Sacro”, que influye en la práctica (ejemplo: unidad o indisolubilidad vivida o tolerada por ese “Sacro”). Esto es un valor, al menos humano.

B) *En lo cristiano:*

a) En Colombia eso “sagrado” que hay en el matrimonio es en algunos conscientemente “lo cristiano”,

en otros inconscientemente, aunque en algunos de ninguna manera. Pero en donde lo hay, es un valor Cristiano. (Fe en que “el Sacramento” obliga a cosas por ser Sacramento, en que da gracias, en que hay que contraerlo en estado de gracia, etc.).

- b) La autoridad de la Iglesia, (Jerarquía) si no siempre de buena voluntad, pesa mucho en las cosas matrimoniales. Si la Jerarquía sabe usarlo debidamente, es un valor cristiano el hecho de que aún pese.
- c) Existen valores morales hijos de esa religiosidad cristiana; los que los violan tienen conciencia de violarlos, lo cual es prueba de que aún ellos los admiten.

II. *De la Pastoral sobre la Familia*

- A) Existe una organización a nivel nacional, con Estatutos de la Conferencia Episcopal, trabajando en la Pastoral Familiar específicamente, entrándose a las diversas clases sociales de hecho y por criterio.
- B) Existen otras organizaciones como “Equipos de Nuestra Señora” y “Padres educadores” con finalidades particulares dentro de la Pastoral Familiar General.
- C) Otras organizaciones o Movimientos, no específicamente de Pastoral Familiar, están entendiendo que a sus actividades deben darles esa dimensión.
- D) Se está introduciendo la Preparación para el Matrimonio, reglamentada ya como obligatoria en varias Diócesis.
- E) En estas preparaciones se destaca cada vez más la dimensión comunitario-social del matrimonio.
- F) Está comenzando a ser mejor la pastoral sobre el amor, la integración de lo sexual en el amor, y sobre la compaginación de los derechos del amor con los derechos de la vida.
- G) Hay mejor conciencia sobre el deber de educar.

CONSTATACIÓN NEGATIVA

I. *En la Familia en sí*

- A) En lo humano:
 - 1. Hay tendencias hacia la desintegración familiar por diversas causas.
 - 2. Hay tendencias hacia la relajación sexual.
 - 3. Hay crisis de autoridad paterna y lucha generacional.
 - 4. Hay casos de separación y tendencias divorcistas.
 - 5. Hay celebración de matrimonios inmaduramente, aun por falta de edad.
 - 6. Hay grandes sectores sin ninguna preparación pre-matrimonial.
- B) En lo cristiano:
 - 1. Realmente la teología del Sacramento se desconoce.
 - 2. Mucho de lo “cristiano” no es más que religiosidad natural.
 - 3. Existen terribles conflictos o fallas de conciencia por el problema del control de la natalidad.
 - 4. Hay mucha ausencia del padre de familia en la educación cristiana de los hijos. En general, no entienden ni realizan bien su “profetismo”.

II. *En la Pastoral sobre la Familia*

- 1. No existe una Pastoral Familiar definida que oriente a nivel nacional a todos los que trabajan en ella; quizás porque no estaba bien claro que la pastoral familiar debe tener la primera prioridad.
- 2. No hay coordinación entre los diversos trabajadores en la Pastoral Familiar.
- 3. Hay a veces exagerado juridicismo, en deterioro de la teología, la psicología y la sociología de la Pastoral.
- 4. Hay tendencia aún a “sacramentalizar” sin evangelizar.

Bogotá, mayo 31 de 1968.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

SEGUNDA PRIORIDAD *PASTORAL DE LA EDUCACIÓN*

CONSTATACIÓN POSITIVA

En Colombia es mucho lo que la Iglesia ha hecho desde los tiempos de la Colonia, en materia de educación. Fue ella la primera en abrir escuelas primarias y centros docentes de nivel secundario y universitario, con el objetivo primordial de incorporar el pueblo a la Iglesia y asegurar su destino eterno, sin descuidar su adaptación a la sociedad y la adquisición de conocimientos básicos y de hábitos necesarios para el trabajo y para la vida civilizada.

La obra de la Iglesia en el campo educativo no se ha interrumpido en nuestros días. Sus dos Universidades Pontificias y las otras dos Universidades católicas trabajan por la difusión de la alta cultura y por la preparación de las clases dirigentes del país. El Clero diocesano y las comunidades religiosas y no pocos seglares católicos han creado la mayor parte de los colegios secundarios que representan el 65% del total del país. A estas instituciones hay que agregar las muchas escuelas vocacionales y primarias de las parroquias y la extraordinaria obra de Acción Cultural Popular.

El cuadro de la enseñanza católica lo podemos resumir así:

	<i>Planteles</i>	<i>Alumnos</i>
Universidades de la Iglesia	4	11.200
Enseñanza Superior	4	98.302
Enseñanza Media	998	147.513
Enseñanza Primaria	1.939	234.293
Enseñanza Pre-escolar	1.056	38.117

El 16% de este alumnado está en escuelas gratuitas o está favorecido con una beca o semibeca en colegios pagos.

Es digna de anotar la asistencia espiritual que los párrocos, sacerdotes y religiosos prestan al sector oficial en las escuelas primarias, medias, superiores y universitarias.

A pesar de que esta educación impartida en instituciones de la Iglesia o privadas católicas ha ido perdiendo cierta influencia por la expansión de los centros educativos oficiales y se enfrenta a una serie de factores negativos, como el ambiente, el cine, la televisión, las revistas y ciertos movimientos juveniles, tiene todavía una gran influencia.

Un factor positivo, además, en los últimos años, son las múltiples reuniones, cursillos, convivencias, que han tenido rectores y profesores de Institutos docentes de la Iglesia y privados católicos para revisar los aspectos pastorales de la formación cristiana.

CONSTATACIÓN NEGATIVA

- a) La educación religiosa se está adaptando muy lentamente a los nuevos cambios sociales, no obstante las frecuentes reuniones y convivencias que han tenido rectores y profesores sobre este particular en los últimos años.
- b) A pesar de haberse impuesto como obligatoria en los colegios católicos la clase de Doctrina Social Católica, no se está dando a los niños y jóvenes una completa formación del sentido social y apostólico.

En cuanto a la educación de la fe y de la conciencia religiosa su actuación deja mucho que desear.

- c) Los planes y programas de estudio oficiales, por los cuales se rigen los establecimientos educativos no estatales, están muy recargados de materias en cada curso, lo cual dificulta el aspecto formativo.

- d) No está formando los líderes católicos que la Iglesia necesita en el campo apostólico y social. Los colegios están preocupados por cumplir los planes oficiales y por los éxitos escolares.
- e) Sigue usando en los colegios oficiales el sistema tradicional de los Capellanes con todas sus fallas, pues muchas veces los sacerdotes dedican la mayor parte de su tiempo a dar clases, con descuido de la educación espiritual y moral de los niños.
- f) En el campo técnico la Iglesia, en algunos casos no muy numerosos, está duplicando esfuerzos, dinero y personal, al sostener escuelas e institutos de capacitación industrial, en competencia, por ejemplo con el SENA, cuando lo mejor sería aprovechar todo el personal sacerdotal para darle al SENA una auténtica y genuina orientación religiosa.

Criteria

Se parte de la base del reconocimiento de la misión y el consiguiente derecho de educar que compete a la Iglesia. Es necesario a la luz del Concilio precisar la forma en que debe ejercitarse esta misión, sobre todo teniendo en cuenta las situaciones particulares de la América Latina, dando el puesto que corresponde a Obispos, Presbíteros, religiosos y laicos en la edificación del Cuerpo Místico de Cristo, de modo que se incorpore a los laicos en aquellos aspectos de la educación que no requieren la presencia del sacerdote o del religioso, reservando a éstos principalmente la función evangelizadora y formadora del sentido cristiano.

La Iglesia ha venido desempeñando en Colombia una notable labor de ayuda a la familia en el campo de la escuela, especialmente en su personal docente, en materia de construcciones escolares y otros aspectos, tarea que, dadas las circunstancias del subdesarrollo debe seguir realizando todavía en algunos lugares, mientras la familia, otras sociedades y el Estado no estén en capacidad de hacerlo.

Las comunidades religiosas han venido cumpliendo esta misma fecunda labor educativa en todo el país, pero ha llegado el tiempo en que el trabajo asumido en la parte administrativa y técnica debe ser encomendado a elementos seculares, liberando el personal religioso para atender principalmente la labor espiritual.

La experiencia muestra que el cooperativismo educativo en manos de padres de familia formados, educados y orientados por la Iglesia, puede contribuir a superar esta etapa del institucionalismo de que tanto se habla hoy día.

Otro aspecto muy importante es el de la democratización de la enseñanza, tratando de llevarla a las clases más pobres y necesitadas pero aprovechando siempre la colaboración de los laicos motivados y promovidos socialmente que comprenden el papel que como cristianos deben desempeñar en el complejo campo de la promoción humana.

Pastoral Social

La Jerarquía Colombiana presenta pues como segunda prioridad la necesidad de aprovechar la educación que la Iglesia desarrolla en América Latina a través de sus colegios, como un positivo y precioso agente de evangelización.

Conviene que todas las personas e instituciones que hoy día tienen a su cargo en América Latina la tarea educativa de la Iglesia, comprendan de una manera muy clara y profunda el papel que les corresponde desempeñar como agentes de evangelización en esta hora que vive la Iglesia Latinoamericana.

Es necesario pues que la Jerarquía asuma en este asunto posiciones muy claras y definidas, pues como lo dice el Papa los tiempos actuales exigen por parte de la Iglesia decisiones audaces.

No quiere esto decir que las iniciativas, los planes y proyectos que se hagan en adelante para ir cambiando poco a poco la política educativa de la Iglesia Latinoamericana no se lleven adelante con prudencia, con realismo y adaptándose a todas las circunstancias y a cada uno de los países.

Puesto que la Iglesia Latinoamericana en su reunión de Medellín va a tomar resoluciones que en cierto modo comprometerán su porvenir en el continente por muchos lustros, importa que allí se defina una nueva política educativa, que sin desconocer todo lo positivo que actualmente tiene la educación religiosa, la ponga a tónica con el espíritu y la doctrina del Vaticano II.

A medida que los Estados Latinoamericanos vayan superando poco a poco la situación actual de subdesarrollo en que se encuentran, podrán ir asumiendo cada vez con más competencia la función educativa que les corresponde.

Debemos pues preguntarnos hasta qué punto a la Iglesia le conviene mantenerse en el campo técnico en competencia con el Estado, sabiendo que éste cada día dispondrá de más elementos y medios para lograr mejor

educación.

Bogotá, mayo 31 de 1968

TERCERA PRIORIDAD *PASTORAL SOCIAL*

I. *CONSTATACIÓN POSITIVA*

El panorama socioeconómico que encabeza este documento, aunque sean grandes las diferencias de un país a otro y no sea aplicable en su totalidad a todos los que conformamos a la América Latina demuestra, sin embargo, con evidencia la prioridad que debe tener la Pastoral Social en nuestro continente.

Entendemos por Pastoral Social: la actitud de servicio por la cual la Iglesia toda se hace presente en la sociedad, en sus personas y estructuras para orientar y promover el desarrollo integral del hombre de acuerdo con los principios evangélicos.

Un compromiso con el pasado hace más necesaria y urgente esta acción de la Iglesia porque estuvo desde el principio presente en el nacimiento de nuestros pueblos y fue, en gran parte, “modeladora de la nacionalidad” como la llama un ilustre historiador ecuatoriano (Julio Tobar Donoso, 1953).

Sería largo enumerar todo lo que la Iglesia realizó en favor y defensa de los indígenas, para su educación y progreso económico, para su promoción y servicio.

Baste recordar la epopeya gloriosa de las reducciones del Paraguay que aún en sus ruinas muestran todavía la magnitud de ese esfuerzo que, anticipándose a los tiempos, incorporó al cristianismo todos los valores artísticos y sociales de los indígenas.

En el presente no se puede desconocer que la Iglesia Latinoamericana está haciendo un gran esfuerzo en todas las naciones para responder a las nuevas modalidades que han tomado los problemas sociales y a las nuevas formas de acción.

Así a las ingentes realizaciones por la educación del pueblo que fue la primera preocupación de Obispos y Misioneros y que se tradujo desde escuelas para los indios hasta renombradas universidades para los criollos, las más antiguas de América, la Iglesia, actualmente, ha añadido la educación básica a través de la radiodifusión que, iniciada por un Vicario Rural en una pequeña población colombiana, Sutatenza, hoy se extiende a casi todas las naciones americanas.

Solamente en Colombia existen 22.781 escuelas radiofónicas para los campesinos aislados por falta de comunicaciones, a las cuales asisten 205.029 alumnos. Durante las 304.615 horas de transmisión anual se lleva a los campesinos todos los aspectos de la cultura y se les enseña a mejorar su vida y a asociarse para el progreso.

En el campo de la promoción de líderes, sin los cuales es imposible el cambio social, la Iglesia latinoamericana está trabajando no solamente en las universidades sino en una gran variedad de institutos de diferentes niveles tales como ILADES en Chile e IDES en Colombia para promotores del desarrollo o como los de formación de líderes sindicales y cooperativos, dirigidos por las correspondientes organizaciones. Así, solamente el Instituto de Fomento Gremial de Colombia en 1967 hizo 140 cursos intensivos con un total de 3.368 alumnos para entrenarlos en Acción Comunal, Cooperativismo, Sindicalismo, Economía y Filosofía Social según su propia elección.

Si los primeros tipos de organización que hoy llamamos Acción Comunal y Cooperativas fueron promovidos por los Obispos y misioneros en la Colonia, y tales como los hizo el Obispo Vasco de Quiroga en México o los Jesuítas en el Paraguay; la Iglesia actual, si pudo en el pasado inmediato descuidar el promover este instrumento indispensable de progreso, lo está haciendo ahora a través de dirigentes seculares que es a los que compete la acción directa en lo temporal. Ellos aún en tiempos anteriores promovieron ya y están promoviendo ahora obras de importancia, que son también testimonio de la acción de la Iglesia en lo social.

Hay en todo el continente gran número de organizaciones que con o sin la denominación de cristianas trabajan unidas y bajo la inspiración de la doctrina social de la Iglesia por realizar la justicia social en zonas urbanas y rurales.

Las Cooperativas, lo mismo en las Antillas que en el Centro y Suramérica, impulsadas por sacerdotes, están prestando inmensos servicios a las clases populares.

Solamente la Unión Cooperativa Nacional en Colombia cuenta con \$ 620 millones de ahorro y crédito y ha hecho

préstamos pequeños por más de 41 millones de pesos.

En el campo de la asistencia social y beneficencia, aquí como en todo el mundo fue la Iglesia la que fundó hospitales y asilos y organizó la ayuda a los pobres y a los enfermos. Fiel a esa tradición la Iglesia de hoy puede presentar gigantescas realizaciones que con la moderna organización de CARITAS tratan de buscar a través de la coordinación y de la tecnificación una eficiencia cada día mayor y de elevarse por encima de la beneficencia a la promoción de la persona humana.

II. *EVALUACIÓN*

Si hemos enumerado algunas de las realizaciones de la Iglesia en el campo social no es porque creamos que se ha hecho todo lo que hacía falta ni en la forma más perfecta y por tanto no nos podemos contentar con continuar haciendo solamente lo que se ha hecho hasta ahora, aunque de ello se hayan derivado grandes beneficios para el pueblo, pues la urgencia de la situación actual exige, como dijo Su Santidad Paulo VI, cambios profundos de estructuras y reformas audaces, sino que no podemos dejarnos invadir de un inerte pesimismo tan nocivo como un hueco triunfalismo.

Si han sido posibles estas realizaciones en el pasado, lo son también las que requieren los tiempos actuales.

Por otra parte, también es necesario desvanecer la falsa idea de que la Iglesia es y ha sido aliada de los ricos como insidiosamente tratan de presentarla al mundo.

No en todos los países ha sido igual el esfuerzo ni los resultados han correspondido siempre a lo deseado; pero en ninguna de nuestras naciones se puede tachar a la Jerarquía de haber estado indiferente ante los problemas sociales. Quizás al contrario, en algunos casos hubo una intervención excesiva de la Jerarquía en los asuntos temporales si la juzgamos con criterio de hoy, pero que podría justificarse dentro de su contexto histórico.

Una evaluación completa y científica de los resultados obtenidos requeriría detenidos estudios sociológicos, pero los frutos que están a la vista demuestran que esta acción de la Iglesia ha sido altamente beneficiosa en nuestro continente.

III. *CONSTATACIÓN NEGATIVA*

Esta acción de la Iglesia en el pasado y en el presente, como ya lo anotamos, no está exenta de fallas que debemos reconocer para corregirlas y para tratar de hacerla más eficaz.

a) El paternalismo, que se explica como ya lo hemos reconocido por causas históricas, ha hecho que Obispos y Sacerdotes hayan asumido, no solamente con ánimo de suplencia, tareas y responsabilidades que correspondan al poder civil y a los seglares y que en consecuencia se hayan producido roces o situaciones de tensión o se hayan cometido errores.

Otra consecuencia ha podido ser el que en ocasiones no se les haya reconocido a los dirigentes seglares o en político y social la autonomía en sus decisiones temporales.

b) Falta de mentalidad social. La ausencia casi total en ciertas épocas, de preparación y estudio en el campo de pastoral social, ha hecho que tanto sacerdotes como laicos, que hacen presente a la Iglesia en lo temporal, ignoren las bases de una sana teología, desconozcan las realidades en donde deben vivir y trabajar y no puedan interpretar los signos sociales del presente. El primer efecto de esa ignorancia es una mentalidad desadaptada y pobre. Otra consecuencia de esta falsa mentalidad es que se ha puesto más énfasis en aliviar la miseria que en atacar sus causas y a la ayuda material no se ha unido el esfuerzo por hacer a los pobres conscientes de su dignidad, de sus derechos y de su posibilidad y obligación de convertirse en autores de su propia elevación.

c) Falta de plan y practicismo. Otra deficiencia de la acción de la Iglesia, que también tiene sus causas en las contingencias históricas, es el carácter pragmático, improvisado a veces y falto de plan que han tenido algunas de sus empresas sociales. El estudio sociológico aplicado a la pastoral es de muy reciente data y lo mismo se diga de la planeación. Por eso las obras emprendidas no siempre han respondido a las necesidades más urgentes y algunas veces han fracasado por falta de estudio previo y planeación.

d) Desconfianza. El desconocimiento de principios y realidades, la falta de planes de conjunto y el no conocer los métodos y la práctica de un diálogo verdadero, pueden anotarse como causas de una inaceptable desconfianza entre los miembros de la misma Iglesia, en el ejercicio de sus funciones eclesiales en el campo social. Tanto sacerdotes como laicos aparentan al menos un desasosiego frente a los éxitos o fracasos de sus

hermanos en el trabajo social, ignoran a veces su presencia y en ocasiones critican acerbamente los errores reales o aparentes que ellos cometen.

- e) Falta de coordinación. Esta falta de confianza mutua, la falta de planeación, han tenido como consecuencia la falta de coordinación en una clara y positiva pastoral social que integre y oriente todas las iniciativas y elementos dispersos.

IV. CRITERIOS Y PRIORIDADES

Teniendo en cuenta los aspectos positivos y negativos que hemos detallado, creemos que una acción para el futuro debe tener en cuenta los siguientes criterios y prioridades:

1. *Coordinación, requisito indispensable.* Hemos visto que la falta de coordinación de las Entidades que trabajan en pastoral social es altamente nociva para la labor de la Iglesia, y que, por el contrario, el trabajo coordinado, con renuncia al individualismo, produce una eficaz labor de resultados más rápidos y profundos. (Paulo VI al CELAM, 1965).

Por tanto la Jerarquía debe urgir, como grave deber de conciencia, a los responsables de las Entidades y Organizaciones, en especial de aquellas que se presentan como obras de la Iglesia, a que busquen la necesaria coordinación.

2. *Estudio.* Puesto que el conocimiento de las realidades y la definición y aplicación de los principios es prerequisite de toda acción, el estudio y la investigación en campos tales como la teología de las realidades terrenas, la teología del desarrollo y la investigación sobre la realidad socio-religiosa, y socio-económica del país, deben ocupar un primer puesto en el orden de prioridades de este plan.
3. *Formación.* Urge la creación de una auténtica conciencia social en todos los niveles de la sociedad, en especial en los líderes institucionales y naturales.
4. *Divulgación.* Es necesario utilizar debidamente los medios de comunicación social para crear una conciencia pública social sobre los deberes que imponen la justicia y la caridad (Decreto sobre Medios de Comunicación Social No. 8).
5. *Promoción de grupos de trabajo.* Los líderes formados se han de promover para que se organicen o se integren en el trabajo por el desarrollo.
6. *Asesoría.* Hay que prestar asistencia espiritual y orientación doctrinal a los grupos que trabajan por hacer presente a la Iglesia en el campo social.
7. *Servicios directos.* “Cuando se presenta la necesidad, según las circunstancias de lugar y tiempo, la Iglesia puede, o mejor dicho debe crear obras que estén al servicio de todos, principalmente al servicio de los necesitados, como las obras de misericordia y otras análogas”. (G. et, S. 42).

V. PLAN DE ACCIÓN

1. *Estudio.* El grupo promotor y coordinador de los estudios que se consideran prioritarios será la Comisión Justicia y Paz.

Dado que “no hay un tipo estándar de esta Comisión y su constitución puede variar según las necesidades de cada nación... y que no es deseable tener organizaciones diferentes superfluas, sino emplear las ya existentes” (Declaración de la Comisión Internacional del 15 de diciembre de 1967), dicha comisión estará integrada principalmente por representantes de entidades que ya trabajan en el campo de la investigación y en el de la actividad concreta.

Sus fines, por tanto, serán exclusivamente de estudio sobre la justicia, la caridad, el desarrollo y la paz en la nación, dejando los trabajos de formación, divulgación y promoción en manos de organismos operativos ya existentes o de posible creación.

Es importante advertir que en todos los trabajos de esta comisión se deberán tener en cuenta, con amplio espíritu ecuménico y como testimonio de desinteresado servicio, otras entidades oficiales o privadas que trabajan también por el desarrollo de la persona o de la comunidad.

2. *Formación.* Esta formación de conciencia se hará por medio de encuentros y reuniones de reflexión; cursos especializados para líderes; estudios prolongados en los Institutos para el Desarrollo y la Organización Gremial.

Teniendo en cuenta que la juventud es la mayoría de la población del país y la base fundamental para la construcción de un mundo más humano (P.P.), mediante la preparación de los profesores y la inclusión de

los temas sociales en la enseñanza de la moral y de la religión, exige un intenso trabajo de formación de conciencia en este nivel.

Para evitar la dispersión de esfuerzos, las entidades que los promueven deben procurar ponerse de acuerdo en una programación y en un calendario comunes.

Sería deseable la integración de estos esfuerzos en un departamento especializado.

3. *Divulgación.* En la utilización de los medios de comunicación social deben tenerse en cuenta los mismos principios de coordinación que se han venido exponiendo.

Por tanto, se exige a todos los organismos de la Iglesia que tengan programas de divulgación sobre estos temas, que se unifiquen en un plan conjunto que permita una acción más eficaz y de resultados más profundos y duraderos. (Decretos sobre Medios de Comunicación No. 21).

4. *Promoción de grupos de trabajo.* Los líderes seculares, formados en los cursos de reflexión y estudio, deben ser estimulados por la Jerarquía para constituir, integrar o reformar estructuras o grupos de trabajo que no sólo realicen la construcción del mundo, sino que sean testimonio de la Iglesia en el campo social. Esos grupos deben cubrir todos los aspectos del desarrollo integral y deben ser conscientes en todo momento de la necesidad de coordinarse, con amplio espíritu ecuménico, con otros grupos que estén buscando la misma finalidad.

El estímulo de la Jerarquía no se opone a la autonomía de lo temporal: “Si el papel de la Jerarquía es el de enseñar e interpretar auténticamente los principios morales que hay que seguir en este terreno, a los seculares les corresponde con su libre iniciativa y sin esperar pasivamente consignas y directrices, penetrar en el espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven”.

5. *Asesoría.* Para cumplir con la obligación de enseñar e interpretar auténticamente los principios morales que van a permitir a los seculares obrar como cristianos en el proceso del desarrollo, la Jerarquía debe dar importancia a los grupos de asesoría existentes y propiciar la creación de nuevos equipos especializados que puedan orientar en los diferentes campos de la pastoral social.

6. *Servicios directos.* Conservando los límites de las funciones eclesiales, y la autonomía de lo temporal, la Jerarquía deberá crear en ocasiones, y con carácter subsidiario, servicios directos para el desarrollo. Es necesaria la revisión de las actuales instituciones y organizaciones oficiales de la Iglesia para adecuarlas a los principios de respeto a la persona humana y de promoción, bases del desarrollo integral, suprimirlas si de ninguna manera pueden cumplir esos fines o integrarlas en otras, aun del Estado, si es el caso.

Bogotá, mayo 31 de 1968.